



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Administración

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INFORME N° 130 - 2021/UGEL06/ADM/EL

A : **C.P.C. EDDY A. CATACORA ALATRISTA**
Jefe del Área de Administración

DE : **ECON. JACKELYN ANDREA LAZARO GUADALUPE**
Jefa (e) del Equipo de Logística

ASUNTO : **REMITO INFORMACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE
TRANSPARENCIA ESTÁNDAR DE LA UGEL N°06**

REFERENCIA : *Correo electrónico 19/02/2021
EXPEDIENTE SINAD N° 60725-2020*

FECHA : *La Molina, 23 de Febrero del 2021*

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y en atención al correo recibido se remite la información solicitada por su Despacho, para la Implementación del Portal de Transparencia, correspondiente al tercer y cuarto trimestre del 2020, según el siguiente detalle:

- **PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**
Se han incluido 20 procesos de selección durante el año 2020.
- **NORMA QUE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**
Mediante Resolución Jefatural N° 011-2020, de fecha 22 de enero del 2020 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2020.
- **MODIFICATORIAS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**
No se llegó a realizar modificaciones.
- **NORMA QUE APRUEBA LAS MODIFICATORIAS DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**
No se llegó a realizar modificaciones.
- **CONTRATACIONES DIRECTAS**
El 29 de octubre del 2020 se suscribió la ADENDA N° 02 AL CONTRATO N° 001-2016-UGEL 06 – CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ALMACEN CENTRAL DE LA UGEL N° 06.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 06

Área de Administración

*mejor
educación
mejores
peruanos*

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- **COMITÉ DE SELECCIÓN**

Mediante Resolución Jefatural N° 055-2020, de fecha 13 de octubre del 2020 se aprobó el Comité de Selección de las adjudicaciones simplificadas del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo - ASGESE.

Mediante Resolución Jefatural N° 056-2020, de fecha 13 de octubre del 2020 se aprobó el Comité de Selección de las adjudicaciones simplificadas del Área de Administración.

Sin otro particular por el momento quedo de Ud.

Atentamente,

Econ. Jackelyn Andrea Lazaro Guadalupe
Jefa (e) del Equipo de Logística